



El 24 de septiembre el movimiento climático vuelve a las calles exigiendo justicia por el clima

1. MOVILIZACIONES EN 16 CIUDADES EN APOYO AL LITIGIO CLIMÁTICO PRESENTADO POR ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS Y SOCIALES CONTRA EL GOBIERNO
2. EL JUICIO POR EL CLIMA SALDRÁ A LAS CALLES EN SEVILLA FRENTE A LOS JUZGADOS A LAS 11:00

22 de septiembre de 2021

El movimiento de protesta impulsado por Fridays for Future–Juventud por el Clima en España ha convocado para el próximo 24 de septiembre un nuevo Día de Acción Global por el Clima. En esta ocasión, la jornada se dedicará a exigir justicia frente a la emergencia climática y mostrar el **apoyo al llamado [Juicio por el Clima](#) que cuenta ya con más de 48.000 adhesiones; la denuncia ante el Tribunal Supremo presentada por varias organizaciones contra el Gobierno** por su falta de compromiso y ambición en la materia.

La movilización cuenta ya con convocatorias en 16 localidades del territorio español que **exigirán medidas inmediatas, concretas y ambiciosas en respuesta a la actual crisis climática**. Las organizaciones convocantes subrayan que el último avance del informe del IPCC muestra con claridad cómo el cambio climático avanza con consecuencias cada vez más severas en todo el planeta.

Es por ello que el próximo 24 de septiembre en la capital andaluza las organizaciones ecologistas se concentrarán frente a los Juzgados a las 11:00 teniendo en cuenta las medidas de seguridad sanitarias para participar en la acción convocada por Fridays For Future Sevilla. La acción consistirá en una representación teatral del procedimiento judicial del litigio climático, en el cual la sentencia resulta a favor de las entidades demandantes.

Desde **Fridays for Future–Juventud por el Clima** se destaca la urgencia de estas movilizaciones, apoyadas por 98 organizaciones a nivel estatal: “Según el último informe del IPCC, lo que hagamos en esta década será decisivo, y se hace fundamental que los países multipliquen sus esfuerzos”. Añaden que “La crisis climática es una injusticia global, los territorios que menos contribuyen a la misma son los que más sufren sus consecuencias.” Es por ello que, ante un uso tan desigual de recursos y bienes naturales, países como España tienen una mayor responsabilidad frente al deterioro y destrucción de la biosfera global. Una responsabilidad y deuda ecológica que nuestro gobierno no puede seguir eludiendo.

“Este caso, lo que nos reúne aquí hoy, no trata solo de clima”, subraya Serlinda Vígara de NovAct plataforma que apoya **Rebelión por el Clima**, se trata de la ciudadanía haciendo valer su derecho a una tutela judicial efectiva. Se trata de la ciudadanía obligando al Tribunal Supremo a proteger nuestros derechos, a hacer su trabajo”.

“Hemos recurrido a la justicia como una herramienta de lucha más”, explica Lorena Ruiz-Huerta, abogada del **Juicio por el Clima**. “Al ver que las movilizaciones masivas no hacían



cambiar las políticas del gobierno, hemos pedido ayuda a la justicia para que obligue al Gobierno a cumplir con sus compromisos internacionales adquiridos. La lucha contra el cambio climático es imprescindible para garantizar el derecho fundamental a tener una vida digna de las generaciones presentes y futuras». A estas alturas, las organizaciones consideran ineludible iniciar este litigio contra el Gobierno, la única instancia a la que acudir dada su falta total de ambición climática en las últimas décadas.

España no es el primer Estado en llevar un caso de este tipo ante un Tribunal Supremo. En Holanda, Francia y Alemania ya se han llevado casos muy similares. “Sabemos que aquí también es posible”, señalan desde las organizaciones convocantes.

Con el Juicio por El Clima se está más cerca de lograr una victoria en favor de la justicia climática. Pero es necesario que los tribunales escuchen la voz de la sociedad civil más de cerca. Por ello, se hace un llamamiento de cara a este 24 de septiembre en un momento históricamente excepcional para reivindicar la justicia climática.

- Más información sobre el Juicio por el Clima y la convocatoria del 24 de septiembre aquí: <https://www.juicioporelclima.es>
- Declaración de intenciones 24s: <https://cutt.ly/uEdZFLx>

Contacto de prensa:

Marta Bordons Martínez: 625 076 865